



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 19 De Lunes, 10 De Febrero De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420170007700	Procesos Ejecutivos	Litiya Romero De Maria	Antonio Carlos Consuegra Lozano	06/02/2020	Auto Decide - Obedezcase Y Cumplase Lo Resuelto Pot El Superior
08001315300420190026700	Procesos Verbales	Agencia Nacional De Infraestructura	Clemencia Grillo S.A, Comunidad Sanjose Compañia De Jesus	07/02/2020	Auto Ordena - Declarar La Falta De Com,Petetencia Por Factor Subjetivo Y Ordena Remitir Alos Juzgados Civiles Del Circuito De Bogota
08001315300420170030500	Procesos Verbales	Inversiones Velzeta S.A.S	Parque Comerial E Industrial De Barranquilla, Personas Indetrminadas	07/02/2020	Auto Decide - Dar Por Terminado El Presente Proceso Por Desistimiento Tacito ,,Levantar Medidas Cautelares

Número de Registros: 3

En la fecha lunes, 10 de febrero de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARMENZA ESTHER PACHECO SAEZ

Secretaría

Código de Verificación

8ee149b2-8281-4798-bed6-515299866579